

FINCA	DATOS CATASTRALES			MODO DE AFECCIÓN			APROVECHAMIENTO
	PROPIETARIO CATASTRAL	POLIG.	PARC.	PLENO DOMINIO	OCUPACIÓN TEMPORAL	SERVIDUMBRE	
100	Calle Fernández, M ^a Pilar	101	057	73			Labor seco
096	MUÑOZ PÉREZ, S.A.	103	067	52.930			Labor seco
099	MUÑOZ PÉREZ, S.A.	101	055	50.010			Labor seco
097	Muñoz Fernández M ^a Josefa	103	065	10.040			Labor seco
098	Calle Fdez., M ^a del Rosario	103	068	755			Labor seco
DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11'30 HORAS							
101	Mora Fernández, Antonio	101	058	13.511			Labor seco
102	Mora Fernández, Antonio	101	059	5.609			Labor seco
103	Mora Fernández, Antonio	027	080	3.809			Labor seco
104	Haro Martos, Fernando	027	079	19.522			Labor seco
105	Haro Martos, Fernando	027	078	21.724			Labor seco
106	Haro Martos, Antonio Leonardo	027	074	4.895			Olivar seco
107	Puerta Moreu, Benito de la	027	073	21.980			Olivar seco
108	García González, Antonio	027	101	6.262	4.356		Labor seco

RESOLUCION de 15 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra T-SE-505OPPRO Construcción del proyecto de la línea ferroviaria transversal de Andalucía. Tramo: Osuna-Aguadulce.

EXPROPIACIONES

Obra: T-SE-505OPPRO «Construcción del proyecto de la línea ferroviaria transversal de Andalucía. Tramo: Osuna-Aguadulce».

Habiendo sido ordenado, la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 153.1 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE núm. 182, de 31 de julio) y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en los Ayuntamientos en los días y horas que figuran en la citada relación, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacerse acompañar, si lo estima oportuno de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en Plaza de San Andrés, 2 -Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Asimismo se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la norma segunda del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Sevilla, 15 de julio de 2004.- El Delegado, P.A. (D. 21/85, de 5.2), El Secretario General, Consuelo Guzmán Lebón.

RELACION QUE SE CITA:

AYUTAMIENTO DE OSUNA

FINCA Nº	POL.	PARC.	TITULAR	TIPO DE TERRRENO	EXPROPIACIÓN M2	OCUPACIÓN TEMPORAL
DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9'30 HORAS						
1	27	73a	Puerta Moreu, Benito	olivos seco		3.649,30
14	27	22	Puerta Moreu, Benito	labor seco	7.253,00	
2	27	101	García González, Antonio	labor seco	13.396,93	4.499,57
3	27	67a	Haro Martos, Carlos	labor seco	694,83	
4	27	67b	Haro Martos, Carlos	labor seco	2.944,66	
5	27	65b	Fernández Sánchez, Esperanza	labor seco	2.131,96	
6	27	94a	García Doblas, Leonardo	labor seco	13.337,81	

FINCA Nº	POL.	PARC.	TITULAR	TIPO DE TERRENO	EXPROPIACIÓN M2	OCUPACIÓN TEMPORAL
7	27	62a	Martínez Giráldez, Dolores	olivos secano	17.575,76	
10	27	62b	Martínez Giráldez, Dolores	olivos secano	13.789,69	
8	27	114	Espinosa Narbona, Antonio	olivos secano	1.036,67	
9	27	99	Espinosa Narbona, Manuel	olivos secano	533,88	
DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10'30 HORAS						
11	27	96a	Rafael Sánchez Muñoz		3.125,33	
13	27	21	Márquez Ramos, Isabel Victoria	olivos secano	17.645,16	
15	27	24	Torrejón Miranda, Juan	olivos secano	28,98	
16	27	23	Sánchez Buzón, Elisa	olivos secano	6.215,60	
17	27	26a	Martín Díaz, Antonio	labor secano	4.131,62	
19	27	27	Martín Díaz, Antonio	labor secano	3.994,19	
19	27	27	Martín Díaz, Antonio	labor secano	3.994,19	
20	27	28a	Borrego Borrego, Salvador	labor secano	5.707,75	
23	27	28b	Borrego Borrego, Salvador	labor secano	108,09	
DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11'30 HORAS						
21	27	10	Díaz Martín, Carmen	labor secano	3.071,80	
22	27	9	Fernández Matas Eduardo	labor secano	4.680,12	
24	27	116	Fernández Casado, Gordiano	labor secano	4.063,06	
25	27	8	Fernández Ramos, Antonio	olivos secano	3.696,72	
26	27	7	Sánchez Narbona, Juan bautista	labor secano	5.107,99	
27	27	93	Sánchez Rodríguez, Rafael	olivos secano	1.546,97	
28	27	6	Sánchez Casado, Juan	labor secano	1.466,91	
29	27	92	Vázquez Sánchez, Josefa E.	olivos secano	1.087,42	
DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 12'30 HORAS						
30	27	5	Ramos Sánchez, Carmen	labor secano	2.303,94	
31	27	4	Casado Sánchez, Consuelo	labor secano	1.658,10	99,08
32	27	3	Sánchez Giráldez, Consuelo	labor secano	4.975,14	1.023,66
34	28	2a	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	2.035,08	
36	28	3b	García Mancera, Francisco	pastos	1.724,13	
37	28	3a	García Mancera, Francisco	labor secano	168,93	
39	29	1	Martos García, Francisco	labor secano	4.821,41	

AYUNTAMIENTO DE AGUADULCE

FINCA Nº	POL.	PARC.	Titular	TIPO DE TERRENO	EXPROPIACIÓN M2	OCUPACIÓN TEMPORAL
DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9'30 HORAS						
42	4	3	Sánchez Giráldez, Andrés	labor regadío	3.493,14	
56	4	16	Sánchez Giráldez, Andrés	labor secano	4.336,86	
46	4	19	Montaño Fdez., Encarnación	labor secano	4.643,49	
70	4	112	Montaño Fdez., Encarnación	labor secano	4.606,34	
47	4	145	Martos García, Francisco	labor secano	7.722,56	
49	4	20	Lara Montaño, Manuel B.	labor secano	8.653,31	
51	4	22	Lara Montaño, Manuel B.	labor secano	528,04	
52	4	9514	Lara Montaño, Manuel B.		76,33	

FINCA Nº	POL.	PARC.	TITULAR	TIPO DE TERRENO	EXPROPIACIÓN M2	OCUPACIÓN TEMPORAL
55	4	17	Lara Montaña, Manuel B.	labor secano	5.473,00	
68	4	114	Lara Montaña, Manuel B.	labor secano	1.639,82	
74	4	119	Lara Montaña, Manuel B.	labor regadío	5.650,70	
50	4	21	Rangel Mejias, Manuel	labor secano	617,25	
DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10'30 HORAS						
53	4	23	Márquez Ramos, Miguel	labor secano	316,89	
57	4	30	Sánchez Sánchez, José	labor secano	6.196,56	
58	4	9511	Sánchez Sánchez, José	Ruinas	655,59	
59	4	29	Sánchez Sánchez, Juan	labor secano	50,79	
62	4	26	Sánchez Sánchez, Juan	labor secano	420,27	
63	4	31	Alfaro Diaz, Carmen	labor secano	4.632,78	
65	4	32a	Alfaro Diaz, Carmen	huerta regadío	3.889,86	
67	4	115	Sánchez Muñoz, Rafael	labor secano	2.017,83	
DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11'30 HORAS						
69	4	113a	Martinez Santiago, Manuel	labor secano	1.482,77	
71	4	117	Gordo Serrano, Diego	olivo regadío	3.876,13	
72	4	111	Gordo Serrano, Diego	labor regadío	6.804,47	
75	4	109	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	2.403,54	
77	4	108	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	3.756,78	
93	3	17	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	432,24	
94	3	18	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	4.380,09	
99	3	27	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	3.847,44	
112	3	54	Herrera Blanca, Rafael	labor secano	4.669,46	
119	3	65	Herrera Blanca, Rafael	olivos secano	2.663,67	
122	3	68	Herrera Blanca, Rafael	olivos secano	2.891,63	
DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9'30 HORAS						
76	4	107	Morilla García, Guillermo	labor secano	169,44	
78	4	102	Casado Sánchez, Juan	labor regadío	4.046,88	
80	4	106	Casado Romero, Juan	labor secano	1.721,88	
81	4	98	Montaña Fernández, Estrella	labor secano	3.281,80	
82	4	335	Rangel Mejias, Natividad	labor secano	3.370,54	
83	4	97	Fernández Casado, Ana Maria	labor secano	1.093,74	
DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10'30 HORAS						
85	3	3b	Chia Haro, Rafael	olivos secano	25.144,25	
91	3	3a	Chia Haro, Rafael	olivos secano	209,62	
87	3	12	Martos Quesada, Jose	olivos secano	52,76	
88	3	13	Borrego Caraballo, Carmen	olivos secano	135,57	
89	3	14	Gordillo Giradles, Antonio	olivos secano	220,62	
90	3	15	Borrego Caraballo, José	olivos secano	485,20	
92	3	16	Montaña Fernandez, Antonio	olivos secano	1.839,38	
DIA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11'30 HORAS						
96	3	19a	Montero Fernández, Librada	labor secano	2.513,11	
97	3	22	Camero Ramos, José	olivos secano	1.999,36	
98	3	23	Gordillo Rangel, Rosario	olivos secano	1.879,88	
100	3	30	García Arroyo, Ángeles	olivos secano	3.480,19	
101	3	29	García Arroyo, Francisco	olivos secano	892,07	

FINCA Nº	POL.	PARC.	TITULAR	TIPO DE TERRRENO	EXPROPIACIÓN M2	OCUPACIÓN TEMPORAL
102	3	35	Chia Reina, Francisco José	olivo regadío	2.001,46	
103	3	39	Martos Quesada, Antonio	olivos secano	2.973,67	
DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 9'30 HORAS						
104	3	2	Escamilla Fernández, Francisco	olivo regadío	2.174,59	
105	3	40a	Morilla García, Carmen	labor secano	1.178,77	
108	3	42	Morilla García, Carmen	olivos secano	2.972,40	
106	3	40b	Morilla García, Carmen	olivos secano	2.331,59	
107	3	4a	Morilla García, Juan Manuel	labor secano	4.085,28	
109	3	43	Escamilla Fernández, Francisco	olivo regadío	3.575,62	
110	3	80	Montaño Jara, Manuel	olivos secano	3.408,97	
111	3	45	Martín Sánchez, Mº del Carmen	olivos secano	3.771,47	
DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 10'30 HORAS						
113	3	55	Díaz Matas, Dolores	olivos secano	1.861,55	
114	3	56	Camero Martos, Arcadio	olivos secano	7.152,96	
115	3	62	Sánchez Buzón, Elisa	olivos secano	1.702,43	
116	3	63	Palomino Flores, Nicolás	olivos secano	2.918,98	
117	3	61	Muñoz Carrasco, Bartolomé	olivar secano	12,59	
118	3	64	Reina Moreno, Eulogia	olivos secano	2.175,95	
DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2004 A LAS 11'30 HORAS						
120	3	66	Haro Martos, Fernando	olivos secano	2.568,46	
126	3	71a	Haro Martos, Fernando	olivos secano	4.191,20	
121	3	67	Fernández Matas, Eduardo	olivos secano	2.772,89	
123	3	69	Haro Martos, Jaime	olivo regadío	4.127,75	
124	3	70	Reina Rodríguez, Vicente	olivo regadío	960,67	
125	3	82	Reina Rodríguez, Vicente	olivo regadío	811,66	
127	3	57a	Sierra del Águila, SL.	olivo regadío	17.970,39	
128	3	57c	Sierra del Águila, SL.	Improductivo	3.893,35	157,50
129	3	57e	Sierra del Águila, SL.	olivo regadío	43.047,31	
132	3	57g	Sierra del Águila, SL.	olivo regadío	2.377,43	

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de 4 de junio de 2004, por la que se aprueba definitivamente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de El Ronquillo (Sevilla) en el ámbito del Sector S-2 (Expte. SE-192/04), y el contenido de sus Normas Urbanísticas.

Para general conocimiento se hace público que la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla, en su sesión de fecha 4 de junio de 2004, aprobó definitivamente la Modificación de las Normas Subsidiarias del municipio de El Ronquillo (Sevilla) en el ámbito del Sector S-2.

Conforme establece el artículo 41.2 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se comunica que con fecha 6 de julio de 2004, y con el número de registro 84, se ha procedido al depósito del instrumento de planeamiento de referencia en el Registro de instrumentos de planeamiento, de convenios urbanísticos y de los bienes y espacios catalogados dependiente de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

De conformidad con lo establecido por el artículo 41.1 de la Ley 7/2002, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se hace público el contenido de:

- La Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Sevilla de fecha 4 de junio de 2004, por la que se aprueba definitivamente la Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del municipio de El Ronquillo (Sevilla) en el ámbito del Sector S-2 (Anexo I).
- Las Normas Urbanísticas del referido instrumento de Planeamiento (Anexo II).

ANEXO I

«Visto el proyecto de Modificación de las Normas Subsidiarias del municipio de El Ronquillo (Sevilla), en el ámbito del Sector S-2, así como el expediente instruido por el Ayuntamiento de esa localidad.

Vistos la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía y demás legislación urbanística aplicable.

HECHOS

Primero. El presente proyecto tiene por objeto modificar las determinaciones que las Normas Subsidiarias vigentes establecen para el desarrollo del sector residencial S-2, para poder dar respuesta a las necesidades municipales de viviendas de protección pública.